

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

LA VIDA NOS HA SIDO ENTREGADA; PARA QUERERLA, AMARLA Y VIVIRLA

“Cada ciudadano debe labrar sus propios logros, que ha de participarlos a sus análogos como deber personal y vocación al desarrollo”.

El camino de la vida no es fácil para nadie, se allana si lo hacemos en comunión y en comunidad. Siguiéndolo unidos, todo es más llevadero. Para empezar, tenemos que entrar en conversación entre sí, no podemos permanecer solos como espectadores, estamos llamados a interpretar nuestro tiempo y a tomar decisiones conjuntas, siguiendo la senda humanitaria. Indudablemente, estamos aquí para vencer la resignación y el recelo, en contextos diversos, pero con aspiraciones comunes, para disipar las dudas y resguardar los anhelos, para escribir nuevas páginas de la genealogía vivencial. La labor no es fácil, en un mundo cada día más egoísta, incapaz de fomentar las alianzas y el acceso equitativo a oportunidades, que permitan a todo ser humano prosperar en todas partes.

Tanto los jóvenes como los menos jóvenes, de todos los países, se enfrentan cada vez más a desafíos interconectados relacionados con la educación, el empleo, el cambio climático, la inclusión digital y el bienestar

mental. Es verdad que la innovación juvenil está ahí, ofreciendo soluciones prácticas y creativas para los retos locales y mundiales; pero también la sabiduría de nuestros mayores debe ser escuchada y considerada, sabiendo que el misterio de los años vividos con sus caídas y levantadas, son una lección imborrable, que suele transformarse en acciones concretas, que es lo que realmente nos hace avanzar hacia el espíritu solidario universal. Todo ello, contribuirá a que nos hermanemos como sociedad, con capacidad de discernimiento.

Será precisamente este brío coparticipe, el que nos ayudará a reconstruir juntos un presente y un futuro, en los que puedan avanzar todas las generaciones. Es cierto que mientras mil cosas avanzan, otras retroceden; esto es el progreso. Por eso, cada ciudadano debe labrar sus propios logros, que ha de participarlos a sus análogos como deber personal y vocación al desarrollo. Ahora bien, si para llevar a buen término la ansiada prosperidad, las entretelas se endurecen y las energías se enclaustran; la ciu-

dadanía ya no se une por amistad, sino por beneficio, con la consabida desunión más pronto que tarde. Desde luego, las circunstancias actuales nos piden un horizonte benefactor; lo que nos demanda no sólo técnicos, sino también pensadores de reflexión honda, que busquen el compasivo quehacer.

Hacer familia será una cosa hermosa, en la medida que los vínculos sean efectivos y afectivos. Sin embargo, cada día hay más rupturas y más situaciones cuyas injusticias claman al cielo. Se me ocurre pensar en esas poblaciones a las que se les priva de los medios para sobrevivir, que atentan contra las garantías más primordiales del derecho a la vida y quebrantan el núcleo de la dignidad humana. La alimentación nunca debe utilizarse como instrumento de presión política. Otra de las grandes inmundidades, es la continuidad de los ataques que está dejando a multitud de familias devastadas, desplazadas o tratando de reconstruir sus vidas. Lo verdaderamente indigno, es que los suministros humanitarios tampoco escapan

de las ofensivas crueles.

Por consiguiente, la inquietud es un fuerte aire turbador, que no sólo se reduce a una ausencia de guerra, es fruto del equilibrio y de los acuerdos entre semejantes. Por otra parte, si en verdad queremos salir del aislamiento, hay que extender la mano hacia el análogo, compartir sueños y trazar entre todos el porvenir de la civilización, que es lo que está en juego, lo que nos demanda, ponernos a abrir horizontes hacia una vida más humana, en la que cada uno deje de sentirse excluido, para percibirse amado y ayudado. Latido a latido todo se vuelve acorde, sólo hay que poner buena voluntad, para que pueda renacer una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal.

Así, pues, todos a la obra digna. Lo justo es hacer del mortal verbo terrícola, un inmortal verso celeste.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
09 de agosto de 2026.-

PRO MES AGOSTO OFERTA

CERA AL AGUA

Brillo fácil para tus pisos

Lecueder y W. Ferreira

antes \$206

AHORA \$155 1,5L

PRO limpio

4773 2799

091 455 999

Desengrasante Universal

PRO limpio

Especially for removing grease stains from surfaces and general cleaning

1172

1954

1225

1548

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 11 de Agosto de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.424 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

SOCIEDAD

CEIADA gestiona un convenio con ASSE para ampliar el trabajo de atención y talleres en Artigas



TURISMO

El turismo crece en Artigas y los atractivos mineros se consolidan como uno de los principales destinos



PÁGINA 2

POLICIALES

Tres denuncias por hurtos y una presunta estafa fueron registradas en Artigas



PÁGINA 8

SOCIEDAD

Aeropuerto de Carrasco incorpora vuelos hacia Miami y Porto Alegre



PÁGINA 9

NOTICIAS RURALES

Artigas refuerza el combate contra la garrapata con controles, recorridos y diálogo directo con productores



FARMACIAS DE TURNO

LUNES 10/08/2026

SAGA

L. A DE HERRERA 442
Tel. 4772 4675

MAR. MIÉ. 11/12/08/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

El Operador turístico Washington Souza destacó el importante crecimiento de visitantes que viene registrando el departamento, especialmente durante los fines de semana. El turismo minero, las piedras, el carnaval y los recorridos históricos aparecen entre las propuestas más buscadas, aunque señaló que aún es necesario fortalecer la promoción de los atractivos artiguenses.

Un crecimiento sostenido de visitantes

El turismo en Artigas atraviesa un momento de importante crecimiento, con una presencia cada vez mayor de visitantes provenientes de distintos puntos del país. Así lo destacó el Operador turístico Washington Souza, quien señaló que durante los días de semana se reciben grupos más pequeños, mientras que los fines de semana el movimiento aumenta considerablemente.

"Realmente, lo que es el turismo en Artigas creció enormemente. Todos los días hay grupos pequeños los días de semana, pero los fines de semana hay un crecimiento enorme, con excursiones de 40, 50 personas, y no solamente una, sino que son varias", explicó.

Según Souza, este movimiento se observa especialmente en los recorridos vinculados al patrimonio minero del departamento, una propuesta que se ha transformado en uno de los principales atractivos para quienes llegan a Artigas.

Carnaval y piedras, los grandes atractivos

Al ser consultado sobre qué buscan los turistas cuando llegan al departamento, Souza señaló que existen dos grandes referencias: el carnaval y las piedras.

Sin embargo, dentro de la propuesta turística vinculada a la actividad minera, existe una experiencia que despierta un interés particular entre los visitantes: la posibilidad de

El turismo crece en Artigas y los atractivos mineros se consolidan como uno de los principales destinos

almorzar dentro de una mina.

"El atractivo más importante es que a la gente le gusta comer en una mina, dentro de una mina. Es un atractivo enorme", destacó.

Esta propuesta ha ganado popularidad y durante los fines de semana reúne a numerosos visitantes, convirtiéndose en una experiencia diferenciadora dentro de la oferta turística artiguense.

Diferentes recorridos para conocer Artigas

Souza explicó que existen diferentes paquetes turísticos diseñados para mostrar distintos aspectos de la ciudad y del departamento.

Entre ellos se encuentra el city tour, destinado a recorrer sitios históricos de Artigas. También se ofrece un recorrido panorámico que incluye lugares como la iglesia, Piedra Pintada y el Parque Javier Ferreira, además de otro circuito relacionado con el lugar donde fue extraída la denominada "piedra del corazón".

El Operador señaló que existe interés por los diferentes recorridos, aunque consideró que todavía falta una mayor promoción para que estos atractivos sean conocidos por más personas.

"Tenemos que darle un poco más de promoción, porque la gente busca en Google o en Facebook y no hay una información suficiente", sostuvo. En ese sentido, consideró fundamental fortalecer el trabajo de promoción desde el ámbito departamental y nacional, involucrando a la Intendencia, la Oficina de Turismo y el Ministerio de Turismo.

La necesidad de fortalecer la promoción

Para Souza, Artigas cuenta con recursos suficientes para convertirse en un destino turístico de mayor relevancia, pero es necesario avanzar en la difusión de las diferentes propuestas.

"Realmente, Artigas es un atractivo enorme para el turismo", afirmó.

En su opinión, una mayor promoción permitiría que los visitantes conozcan no solamente las piedras y el carnaval, sino también otros sitios históricos, culturales y naturales que forman parte de la identidad del departamento.

El Museo de la Piedra y los horarios

Otro de los atractivos que forma parte de los recorridos es el Museo de la Piedra, que Souza calificó como una propuesta "preciosa" y muy interesante para quienes visitan Artigas.

Sin embargo, señaló que existen dificultades para coordinar las visitas debido a los horarios establecidos.

Explicó que los recorridos mineros pueden extenderse durante más de cinco horas, por lo que en algunas ocasiones no es posible llegar al museo dentro del horario disponible.

"Hay un horario determinado, desde tal hora a tal hora, y después no tenemos otra opción. Los fines de semana prácticamente no tenemos opciones", indicó.

Para el Operador, mejorar la coordinación y ampliar las posibilidades de acceso durante los fines de semana sería importante para ofrecer una experiencia turística más completa.



Visitantes de todo el país

En cuanto al origen de los turistas, Souza explicó que la mayor parte de los visitantes que recibe actualmente Artigas son uruguayos provenientes de diferentes departamentos.

Mencionó la llegada de grupos procedentes de Colonia, Mercedes, Soriano y Montevideo, entre otros puntos del país.

Los visitantes extranjeros tienen una presencia mayor durante los meses de diciembre, enero y febrero, aunque también se reciben familias de diferentes nacionalidades durante el resto del año.

"Más bien, es gente del país", señaló.

Un crecimiento marcado desde la pandemia

Souza también destacó la evolución que tuvo la actividad turística luego de la pandemia. Según explicó, una vez que se habilitó nuevamente la movilidad y los viajes dentro del país, Artigas comenzó a experimentar un crecimiento significativo en la llegada de visitantes.

"Lo que crecimos desde la pandemia hasta acá es algo espectacular", afirmó.

Aunque prefirió no establecer una cifra exacta, estimó que la actividad turística vinculada a sus recorridos puede superar las 15.000 o 20.000 personas al año.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DUTRA, ANTONIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-37630/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Antonio Anacleto SILVEIRA DUTRA y Lira Celena ARTOLA GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 14 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/07/2026 al 12/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " GOMEZ, ERAZEMA - SUCESIÓN" IUE 2-117444/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERACEMA HAYDES GOMEZ PEREIRA MORAES ó ERAZEMA AYDES GOMEZ PEREIRA MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de abril de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ DOS SANTOS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-80385/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA RODRÍGUEZ DOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 12/08/2026 al 26/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " COSTA DORNELLES, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-60348/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDO COSTA DORNELLES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/07/2026 al 12/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, los Sres. Florencia Fernandez de Souza y Rafael Irrigaray Bohrz promueven proceso voluntario de declaración de identidad judicial, solicitando se declare que el menor EMANUEL IRRIGARAY FERNANDEZ, nacido en la ciudad de Artigas el 25/6/2025, inscripto el 4/7/2025 en la Oficina N° 400 del Registro Civil de Artigas Acta N° A-322, sea identificado como EMANUEL BOHRZ FERNANDEZ...

Artigas, 23 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "KARPOFF JORI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-57678/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE KARPOFF JORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 28/07/2026 al 10/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TEODORO PERUCHENA, MARIA DEL CARMEN y otro - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL." IUE 2-124250/2025, se dispuso emplazar a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente proceso de Posesión Notoria de Estado Civil de Sebastian Muñoz Perdomo por parte de Maria del Carmen Teodoro y Antonio Cesar Ardohain, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, por el término de 90 días.

Artigas, 22 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " MORELLE DEMETRIO, YACQUELINE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-51586/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s YACQUELINE MORELLE DEMETRIO y WASHINGTON ALCIDES QUEVEDO GALLARDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 29 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 04/08/2026 al 17/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " LESCANO AGUILAR, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-61968/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS LESCANO AGUILAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ GARCÍA, HOLI U OLÍ - SUCESIÓN" IUE 2-124002/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HOLÍ u OLÍ PÉREZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 21 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 29/07/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SILVA TOMAS, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-61602/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA SILVA TOMAS y ALBA ELSA MARTINEZ SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 29 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 03/08/2026 al 14/08/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS REINOSO, ROBER y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-65932/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: LAUDELINO VARGAS, inscripta el día 13/09/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Segunda Seccion del Departamento de Artigas, Acta N° 5, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice : "viudo" debe decir : "soltero" por así corresponder.

Artigas, 03 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/08/2026 al 19/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " TORMOS TEJEIRA, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-57285/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA LILA TORMOS TEJEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/08/2026 al 18/08/2026

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLÓGIA

EDICTO:

Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería de fecha 15 de octubre de 2024, en el expediente Asunto No. 1192/2022, se concedió a CITYLUZ S.A.S., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de ágatas, amatistas y geodas de cuarzo afectando el padrón número 1841 (p) de la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas, en un área total de 90 hás 4724 m² y de acuerdo al Plano de Mensura, Deslinde y Amojonamiento, el área afectada es de 90 hás 3545 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 41 al F° 41 del L° VIII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de agosto del año dos mil veintiséis.-

Publicación: 07/08/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVA COSTA, LOURDES y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74951/2024, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LOURDES MICAELA SILVA COSTA y MARCOS DAVID BERÓN ADAN, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del padrón 10.928, fracciones 1 y 2, ubicado en la ciudad de Artigas, Primera Sección Catastral del mismo nombre, manzana 340, carpeta catastral 226, constando la Fracción 1 de un área total de 1108 metros cuadrados y 04 decímetros y la Fracción 2 de un área total de 521 metros cuadrados 76 decímetros, según plano de Mensura y Prescripción realizado por el Ingeniero Agrimensor Fausto Rodríguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio-Oficina Delegada de Artigas con el número 334 el día 16 de noviembre de 2021. Último titular registral del bien a prescribir: -Gobierno Departamental, con domicilio en calle Avenida Carlos Lecueder N° 472. Titulares de los padrones linderos: -PADRÓN 3490: -Señora BRUNA FRAGA GARCÍA, con domicilio en calle Wilson F. Aldunate N° 520 apartamento N° 210 de la ciudad de Artigas. -PADRÓN 3001: -Desconocidos. Se emplaza a cualquier interesado y linderos de los padrones a prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio (artículo 127 del C.G.P).

Artigas, 31 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 11/08/2026 al 24/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " ARRIETA IPAR, GERARDO - SUCESIÓN" IUE 2-14494/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gerardo ARRIETA IPAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/08/2026 al 24/08/2026

RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS

 092 471 166

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ HEREDIA, WASHINGTON DARIO SUCESIÓN" IUE 262071/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON DARIO FERNANDEZ HEREDIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 07/08/2026 al 20/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BITANCOURT, PAOLA JAMILE SUCESIÓN" IUE 2-56163/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PAOLA JAMILE BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de julio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 10/08/2026 al 21/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día treinta y uno de julio de dos mil veintiséis a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CIANDRA MIRAGLIA FERREIRA, cédula de identidad 68041563, nacido/a en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Odontóloga, domiciliado en General Flores 206, Artigas, Artigas.

FEDERICO SANTIAGO NUÑEZ BUENO, cédula de identidad 43182689, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en General Flores 206, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Docuemento firmado por_
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 10/08/2026 al 12/08/2026

SOCIEDAD

Como todos los años, la iniciativa se centra en la prevención de siniestros de tránsito durante la noche del 24 de agosto, cuando se celebrarán eventos multitudinarios en todo el país. El acto de lanzamiento fue realizado en Torre Ejecutiva, con la presencia del directorio de Unasev, encabezada por su presidente, Marcelo Metediera, y del director, Anibal Pintos. También estuvo presente el jefe de Policía de Montevideo, Alfredo Clavijo.

La presentación estuvo a cargo de la secretaria general ejecutiva de la Unidad, Fernanda Artagaveytia; la coordinadora de Prevención de la Secretaria Nacional de Drogas (SND), Victoria González; el director nacional de Policía Caminera, Luis Calzada, y el

Noche de la Nostalgia: Trabajo interinstitucional promoverá "eventos cuidados" y sensibilizará sobre consumo abusivo de sustancias

representación del Congreso de Intendentes, Juan Pigola.

Artagaveytia destacó la celebración del 24 de agosto como una de las jornadas de mayor concentración de personas del año, por lo cual se requiere una respuesta coordinada de todo el Estado.

En ese sentido, la secretaria adelantó que se entregarán a las intendencias kits para control de THC que utilizarán los equipos que trabajarán en territorio, a fin de que cuentan con herramientas para la fiscalización. Estos equipos

servirán para verificar la presencia de marihuana en el organismo en choferes y conductores. Recalcó que desde Unasev se entiende que la seguridad vial se construye con instituciones que trabajan coordinadamente para evitar siniestros. "La campaña apunta a eso, a que la noche termine bien y que cada persona vuelva segura a su casa", reafirmó.

"Cuando hablamos de conducción, el consumo de alcohol y otras drogas debe ser cero", afirmó a su turno la coordinadora de Prevención

de la SND, Victoria González.

Informó que la Secretaría trabajará en torno a dos ejes: concientizar a los participantes sobre el consumo de sustancias, en especial el alcohol, y con los organizadores de eventos. Este último grupo, puntualizó González, podrá acceder a consultorías para que sus fiestas se desarrollen bajo el concepto de "evento cuidado". "Se trata de que cada persona viva esta noche de forma segura y responsable", sintetizó.

A su turno, el director de Policía Caminera, Luis Calzada, dijo que se trabajará en forma coordinada con diferentes unidades de la Policía Nacional, y adelantó que habrá puestos de control en puntos fijos y otros móviles. "Esta operación busca salvar vidas y cuidar a las personas que decidan movilizarse; lo que siempre buscamos es recordar que vamos a pasar con amigos y familiares", finalizó.

En el mismo sentido, el representante del Congreso de Intendentes, Juan Pigola, agradeció el trabajo de Unasev y la entrega de reactivos para el control del tránsito por parte de las intendencias. "Es un día emblemático en el que todos asumen responsabilidades", agregó.





DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes
de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

todo lo que te imaginas
y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

SOCIEDAD

La Asociación CEIADA presentó una solicitud al Presidente de la República durante su reciente visita al departamento de Artigas, con el objetivo de concretar un convenio con ASSE que permita desarrollar un trabajo conjunto con el Centro de Desarrollo de la Infancia. La propuesta apunta a incorporar talleres y fortalecer la atención destinada a niños y jóvenes, con una modalidad de trabajo personalizada y en grupos reducidos.

La propuesta fue entregada durante la visita presidencial

La representante de la Asociación CEIADA, Sandra Jedrez, explicó que integrantes de la institución concurren hasta el puente durante la reciente visita del Presidente de la República, instancia en la que hicieron entrega de una nota con una solicitud concreta.

"Concurrimos allí, al puente, a entregarle una nota que solicitábamos, en realidad, solicitando un convenio con ASSE para trabajar con el Centro de Desarrollo de la Infancia de Artigas", señaló Jedrez.

La intención de la asociación es poder establecer un convenio que permita desarrollar acciones coordinadas y trabajar conjuntamente con el centro infantil, aportando desde CEIADA diferentes talleres y herramientas de atención.

La documentación fue entregada directamente durante la visita, aunque no se produjo una instancia de diálogo extenso con el mandatario. Según explicó Jedrez, el Presidente recibió el material y lo derivó a su Secretario, por lo que desde la institución aguardan ahora que la propuesta pueda ser analizada y posteriormente remitida a las autoridades correspondientes de ASSE.

"Solo le entregamos el material y él derivó para su Secretario. Esperemos que lo pueda leer y derivar para quien corresponda, de las autoridades de ASSE", expresó.

Primera gestión formal ante el Presidente

Jedrez aclaró que, si bien CEIADA ya mantiene vínculos de trabajo relacionados con el Centro de

CEIADA gestiona un convenio con ASSE para ampliar el trabajo de atención y talleres en Artigas



Desarrollo de la Infancia, esta es la primera oportunidad en la que la asociación presenta formalmente esta solicitud al Presidente de la República.

"Es la primera gestión, en realidad. Con el centro sí, pero el pedido al Presidente es la primera vez", explicó.

Desde CEIADA consideran que la posibilidad de establecer un convenio permitiría fortalecer el trabajo que actualmente desarrolla la institución y generar nuevas oportunidades de atención y acompañamiento para los niños que concurren al centro.

Una tarea que se sostiene durante todo el año

Más allá de esta nueva gestión, la asociación continúa desarrollando diariamente sus actividades. Jedrez destacó que CEIADA mantiene su funcionamiento gracias al aporte de sus socios, la colaboración y el compromiso de quienes participan activamente de la institución.

Actualmente se realizan talleres de lunes a viernes y concurren

alrededor de 30 niños.

"Seguimos funcionando con talleres, con el trabajo de los socios, que aportan los socios, la colaboración, y también tenemos colaboradores que son socios de la asociación", detalló.

La referente destacó especialmente la modalidad de trabajo que lleva adelante la institución, donde se procura evitar grupos numerosos y priorizar una atención más personalizada.

"Siempre aportando ahí y contribuyendo con el desarrollo, pero más que nada siempre priorizando la atención un poco personalizada. No grupos muy grandes, grupos pequeños, que los niños puedan tener minutos de calidad", sostuvo.

Esta metodología busca que cada niño pueda recibir una atención acorde a sus necesidades, generando espacios donde los talleres y las actividades puedan desarrollarse en un entorno más cercano y personalizado.

CEIADA mantiene lugares disponibles

En cuanto a la posibilidad de incorporar nuevos niños y jóvenes, Jedrez confirmó que actualmente existen lugares disponibles en la institución.

CEIADA trabaja especialmente con personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), aunque la atención no se limita exclusivamente a esta condición. También concurren niños con síndrome de Down y otras patologías que requieren acompañamiento y atención especializada.

"Nosotros trabajamos mucho con TEA, pero, en realidad, tenemos síndrome de Down y tenemos algunas otras patologías", explicó.

La disponibilidad de lugares permite que nuevas familias puedan acercarse para conocer la propuesta de la asociación y consultar sobre las alternativas de atención y talleres existentes.

Una institución que apuesta al acompañamiento personalizado

El trabajo que desarrolla CEIADA se centra en generar espacios de acompañamiento y desarrollo, con especial énfasis en las necesidades individuales de cada niño.

La posibilidad de trabajar en grupos pequeños constituye uno de los aspectos que la asociación considera fundamentales para lograr una atención de mayor calidad, permitiendo que los participantes puedan contar con momentos específicos de interacción, aprendizaje y desarrollo.

En ese marco, la eventual concreción de un convenio con ASSE representaría una nueva herramienta para ampliar y fortalecer las acciones que actualmente se desarrollan desde la institución.

Dónde pueden acercarse las familias

Las familias interesadas en conocer el trabajo de CEIADA, consultar por los talleres o informarse sobre los lugares disponibles pueden concurrir directamente a la sede de la asociación.

Sandra Jedrez recordó que la institución se encuentra ubicada en General Flores, esquina Berreta, con entrada por General Flores.

EDICTO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BUSTAMANTE PAZ, ALICIA - SUCESIÓN" IUE 2-11083/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALICIA BEATRIZ BUSTAMANTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/08/2026 al 20/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cinco de agosto de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ALBA VALERIA DA SILVA FRAGA, cédula de identidad 39903053, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Manini Ríos 376, Artigas, Artigas.

BRUNO FERNANDO CORNELIUS RODRIGUEZ, cédula de identidad 32276221, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Docente, domiciliado en Manini Ríos 376, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA PAZ

Publicación: 07/08/2026 al 11/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CEBEY CORREA, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-113812/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA CEBEY CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación 06/08/2026 AL 19/08/2026



Aeropuerto de Carrasco incorpora vuelos hacia Miami y Porto Alegre



sur de Brasil".

Vuelos directos diarios entre Montevideo y Miami a partir del 3 de diciembre

Por otra parte, la empresa aérea American Airlines informó que retomará los vuelos directos diarios entre Montevideo y Miami, Estados Unidos, durante la temporada de verano. Este servicio funcionará desde el 3 de diciembre de 2026 hasta el 2 de marzo de 2027.

Posteriormente, se indica en el portal del Mintur, la conexión se mantendrá hasta el 28 de marzo de 2027 con tres vuelos semanales.

Además de reforzar la conectividad durante el verano, la firma estadounidense ofrece conexiones desde Miami con el resto de los servicios, más de 400 vuelos diarios hacia diversos destinos del país y el resto del mundo.

"El regreso de las operaciones de American Airlines entre Miami y Montevideo es una excelente noticia para Uruguay y para nuestro sector turístico. Recuperar y fortalecer esta conexión directa con uno de los principales mercados emisores de la región nos permite mejorar la conectividad, facilitar la llegada de visitantes y seguir posicionando a Uruguay como un destino competitivo y atractivo", sostuvo el ministro Menoni.

Veracruz EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLICIALES

Tres denuncias por hurtos y una presunta estafa fueron registradas en Artigas

La Policía informó sobre varios hechos delictivos registrados en las últimas horas en jurisdicción de las seccionales 1ª y 2ª de Artigas.

Ingresaron a un comercio y se llevaron dinero, equipos y otros efectos

En la mañana de ayer, efectivos policiales concurren a un comercio ubicado en calle Río Branco, tras una denuncia por hurto.

Al llegar, el propietario constató que desconocidos habían ingresado al local a través de un patio interno, provocando daños en una ventana y en distintos sistemas de seguridad.

Los autores sustrajeron una tablet, un teléfono celular, prendas de vestir, artículos de uso personal y aproximadamente US\$ 1.700. También fueron hurtadas municiones de armas de fuego, cuya cantidad y calibre todavía no habían sido determinados.

Además, los delincuentes provocaron daños en vidrios del comercio, el sistema de cámaras, la alarma y el sistema de facturación.

Los responsables accedieron también a una caja fuerte, de donde retiraron el dinero sin ocasionarle daños.

Personal de Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente. Las pérdidas fueron estimadas en aproximadamente \$80.000.

El caso fue derivado al Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas, que continúa trabajando para identificar a los responsables.

Denunció una presunta estafa al comprar una PlayStation 5

Por otra parte, un hombre de 37 años denunció haber sido víctima de una presunta estafa al intentar adquirir una PlayStation 5 a través de una cuenta de Instagram deno-

minada "FUSIONTECHUY".

Según relató, luego de comunicarse con el supuesto vendedor mediante WhatsApp, realizó dos transferencias a una cuenta de Mercado Pago por un total de \$27.900.

El producto debía ser enviado mediante una empresa de transporte, pero nunca llegó a destino. Posteriormente, la cuenta utilizada para establecer el contacto bloqueó al denunciante.

El hombre presentó ante la Policía capturas de las conversaciones y los comprobantes de las transferencias.

Enterada la Fiscalía de Primer Turno, dispuso que las actuaciones fueran derivadas a Delitos Complejos, que continúa con la investigación.

Hurtaron una hormigonera desde un galpón

En jurisdicción de Seccional 2ª también fue denunciado el hurto de una hormigonera de color gris, sustraída del interior de un galpón ubicado en el patio de una finca de calle Blas Mello.

De acuerdo con lo manifestado por la denunciante, el lugar no contaba con medidas de seguridad al momento del hecho.

El objeto hurtado fue avaluado en aproximadamente \$20.000.

La investigación quedó a cargo del Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas.

Sábado
25/07

Domingo
26/07

Feria
DE EMPRENDEDORES

PASEO DEL ARTESANO
Lecueder y Wilson Ferreira

SÁBADOS
9.00 A 13.00 HS.

DOMINGOS
9.00 A 13.00 HS.

EDUCACIÓN

Liceo Departamental inicia el segundo semestre con buenos resultados académicos y proyectos de mejora edilicia

La Subdirectora Rosalyn Tavarez destacó el buen funcionamiento de la institución, la asistencia de los estudiantes y los resultados obtenidos durante la primera parte del año. Además, señaló que se trabaja en mejoras de infraestructura y que ya fue aprobada la construcción de una rampa de acceso, una obra considerada prioritaria para avanzar hacia un liceo más accesible.

Comenzó el segundo semestre con una evaluación positiva

El Liceo Departamental de Artigas atraviesa el comienzo del segundo semestre con una evaluación favorable de la primera parte del año lectivo. La subdirectora de la institución, Rosalyn Tavarez, señaló que el equipo educativo retoma esta etapa con entusiasmo y con resultados académicos que, en términos generales, han sido positivos.

"Estamos en el segundo, arrancando el segundo semestre del año, trabajando con muchas ganas, como siempre", expresó Tavarez al referirse al comienzo de esta nueva etapa.

En este marco, el centro educativo ya llevó adelante las reuniones de evaluación correspondientes a segundo y tercer año de Educación Media Superior (EMS), mientras que durante esta semana se inició el proceso de evaluación de primer año.

La Subdirectora explicó que las clases se vienen desarrollando con normalidad y que la asistencia de los estudiantes ha sido buena. No obstante, las condiciones climáticas generaron algunas dificultades durante la semana anterior, cuando se debió recurrir a la modalidad virtual.

"En general, se vienen desarrollando las clases con normalidad, la asistencia de los chiquilines ha sido buena.

Hemos tenido algunos inconvenientes con el tema de la lluvia, que hemos tenido que realizar clases virtuales la semana anterior por una decisión de Inspección en toda la región", explicó.

Buenos indicadores en el rendimiento académico

Más allá de las dificultades puntuales generadas por el clima, Tavarez valoró especialmente el funcionamiento general del liceo y los primeros indicadores vinculados al desempeño de los estudiantes.

Según explicó, previo a las reuniones de evaluación se realiza una primera revisión de las calificaciones registradas por los docentes y del seguimiento realizado por los adscriptos. En ese análisis inicial, los resultados son alentadores.

"En cuanto al funcionamiento de la institución, por suerte estamos trabajando muy bien y obteniendo muy buenos resultados", sostuvo la subdirectora.

Agregó que, a partir de la información disponible en las libretas docentes y del seguimiento realizado por los equipos educativos, se observa un buen desempeño académico en esta primera evaluación del año.

Para Tavarez, estos resultados son producto del trabajo conjunto de los diferentes actores que forman parte de la comunidad educativa.

Un primer semestre marcado por múltiples actividades

La primera etapa del año también estuvo acompañada por diferentes propuestas y actividades que permitieron a los estudiantes participar en espacios deportivos, recreativos y de integración con otras instituciones educativas.

En este sentido, la subdirectora calificó como "muy posi-

tiva" la primera parte del año, destacando especialmente la participación estudiantil.

"Una etapa del año muy positiva, con muchas actividades", resumió.

Entre las propuestas desarrolladas se encuentran campeonatos deportivos, actividades de ping-pong y competencias de ajedrez de carácter interinstitucional.

Tavarez destacó que los estudiantes tuvieron una participación activa y que los resultados obtenidos fueron buenos, al tiempo que valoró la posibilidad de generar espacios de encuentro e intercambio entre diferentes liceos.

"En general, los resultados y la interacción entre los liceos ha sido siempre muy buena, muy positiva", señaló.

Una institución de referencia para Artigas

El Liceo Departamental ocupa un lugar histórico dentro de la educación artiguense. Se trata de una institución centenaria y de referencia, por cuyas aulas han transitado generaciones de estudiantes del departamento.

Tavarez destacó precisamente ese vínculo histórico con la comunidad y la importancia que tiene el centro educativo para la población de Artigas.

"Somos una institución referencia y centenaria", afirmó.

En ese sentido, señaló que una gran parte de la población del departamento ha tenido algún vínculo con el liceo, ya sea como estudiante o a través de familiares que han pasado por la institución.

La dimensión y la importancia del centro educativo también implican un desafío permanente en materia de organización y funcionamiento. Sin embargo, la subdirectora destacó que cuentan con un equipo de

trabajo sólido en las diferentes áreas.

El trabajo colaborativo como clave para el funcionamiento

Uno de los aspectos que Tavarez considera fundamentales para sostener el funcionamiento de una institución de estas características es el trabajo coordinado entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

La subdirectora destacó la labor desarrollada tanto por los docentes como por quienes cumplen funciones de apoyo y acompañamiento a los estudiantes.

"Tenemos un equipo muy bueno de trabajo en todos los ámbitos, de docencia directa, indirecta. Entonces, un trabajo colaborativo de todos que permite que el liceo funcione y se mantenga siempre en buenas condiciones", explicó.

Para la referente del centro educativo, ese trabajo conjunto tiene una incidencia directa en los resultados que alcanzan los estudiantes, ya que permite realizar un seguimiento más integral de las trayectorias educativas.

En este sentido, consideró que el buen funcionamiento institucional y los resultados académicos están estrechamente vinculados con el compromiso y la coordinación de quienes trabajan diariamente en el liceo.

Mejoras de infraestructura y una obra esperada

En cuanto a la infraestructura, Tavarez indicó que, en términos generales, el liceo se encuentra en buenas condiciones, aunque reconoció que existen aspectos que requieren mejoras.

Entre las obras previstas se encuentra la realización de mejoras en los baños, un proyecto que se encuentra en proceso de gestión.

Sin embargo, una de las obras que genera mayor expectativa dentro de la institución es la construcción de una rampa en el acceso principal.

La Subdirectora explicó que el proyecto ya fue licitado y aprobado, por lo que actualmente se aguarda la ejecución de la obra.

"Es un gran debe para nosotros, la entrada a la institución con una rampa, pero ya está aprobado. Estamos esperando la ejecución de la obra", señaló.

La construcción de esta rampa es considerada especialmente importante porque permitirá mejorar las condiciones de accesibilidad del centro educativo y facilitar el ingreso a la institución.

"Es una de las cosas más anheladas para nosotros, para hacer nuestra institución más accesible", expresó Tavarez.

De esta manera, el Liceo Departamental encara el segundo semestre con una valoración positiva de lo realizado hasta el momento, buenos indicadores académicos, una importante participación estudiantil en actividades y competencias, y nuevos desafíos vinculados tanto al trabajo educativo como a la mejora de sus instalaciones.

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDEN"

Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES | 19:30 HORA

JUEVES | 19:30 HORA

SÁBADOS | 19:30 HORA

DOMINGOS | 10:00 HORA

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

¡Jesús transforma tu vida!

NOTICIAS RURALES

Artigas refuerza el combate contra la garrapata con controles, recorridas y diálogo directo con productores



El Ingeniero Gonzalo Jaureche destacó la presencia del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, en el departamento y valoró el trabajo coordinado que se viene desarrollando para enfrentar la problemática de la garrapata. Durante la semana se realizan

El ministro Fratti continúa trabajando en Artigas

La presencia del Ministro de

Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, continúa generando una intensa agenda de actividades en el departamento de Artigas. Luego de participar el pasado viernes en el lanzamiento de la zafra ovina, organizado por el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) junto con la Asociación Agropecuaria de Artigas, el jerarca permaneció en el departamento para acompañar distintas acciones vinculadas al control de la garrapata.

El Ingeniero Gonzalo Jaureche explicó que la permanencia del Ministro permitirá profundizar el trabajo que se viene desarrollando junto a los servicios ganaderos y los productores.

"El ministro llegó el día viernes de la semana pasada para el lanzamiento de la zafra ovina que organizó el SUL junto con la Asociación Agropecuaria de Artigas y después se quedó. Va a estar toda esta semana y posiblemente algún otro día más", señaló.

Durante estos días, Fratti acompaña el operativo de saturación implementado para reforzar los controles sanitarios y enfrentar la problemática de la garrapata, una situación que constituye una preocupación para el sector ganadero y que requiere de un trabajo sostenido.

Controles en rutas y visitas a establecimientos

Jaureche detalló que las acciones que se vienen llevando adelante comprenden diferentes modalidades de control, entre ellas operativos en rutas y visitas coordinadas a establecimientos rurales.



"Se están haciendo controles en ruta, se están haciendo visitas a predios coordinadas, por supuesto, y también charlas para hablar un poco sobre la problemática y para mantener un diálogo fluido con los productores", explicó.

La estrategia apunta no solamente a controlar la presencia del parásito, sino también a generar una mayor concientización entre los productores sobre la necesidad de modificar determinadas prácticas y fortalecer las medidas de prevención.

En ese sentido, el intercambio directo con los productores ocupa un lugar central, ya que permite plantear las dificultades existentes en cada zona y, al mismo tiempo, acceder a información actualizada por parte de las autoridades sanitarias.

Encuentro con productores en Topador

Dentro de la agenda prevista para el departamento, este martes se desarrollará un encuentro con productores en el salón comunal de Topador.

La actividad está prevista para las 14 horas y contará con la participación de integrantes de los servicios ganaderos y del ministro Alfredo Fratti.

"Hoy martes a las 2 de la tarde, en el salón comunal de Topador, va a estar toda la plana mayor de los servicios ganaderos y, evidentemente, nos va a acompañar el ministro Fratti", anunció Jaureche.

El objetivo del encuentro será generar un espacio de intercambio directo con los productores, quienes podrán plantear sus inquietudes, dificultades y consultas relacionadas con la situación sanitaria.

Desde los servicios ganaderos se espera una importante participación, entendiendo que

estos encuentros constituyen una oportunidad para que los productores conozcan las últimas disposiciones y la información que maneja el Ministerio.

"Esperamos una muy buena concurrencia de parte de los productores y que hagan sus planteos pertinentes, que se informen sobre la última información que maneja el Ministerio", expresó.

Una problemática que trasciende al departamento

La preocupación por la garrapata no se limita a Artigas, sino que constituye una problemática de alcance nacional. Jaureche remarcó que las dificultades sanitarias pueden tener consecuencias directas sobre toda la cadena productiva y, especialmente, sobre los mercados de exportación.

En ese marco, hizo referencia a una situación detectada recientemente en carne proveniente del frigorífico Tacuarembó, donde se encontraron

residuos de productos, circunstancia que derivó en la suspensión correspondiente.

"Los productores tienen que concientizarse que eso nos afecta a todos", sostuvo.

Para Jaureche, situaciones de este tipo evidencian la necesidad de extremar los controles y adoptar nuevas estrategias en materia sanitaria, especialmente teniendo en cuenta que el comportamiento de la garrapata ha cambiado con el paso del tiempo.

"El control de la garrapata, como dicen los técnicos del Ministerio, no es lo mismo que hace cinco años. Hay que trabajar de otra manera", afirmó.

Información y prevención, dos herramientas fundamentales

Ante este escenario, uno de los principales objetivos de las autoridades es lograr que los productores cuenten con infor-

mación suficiente para tomar decisiones adecuadas.

Jaureche consideró que el primer paso para modificar las estrategias de control es conocer la situación y mantenerse actualizado sobre las recomendaciones técnicas.

"Para trabajar de otra manera, primero que nada, hay que estar informado", remarcó.

El planteo apunta a fortalecer una estrategia conjunta entre productores, técnicos y autoridades, evitando que la problemática sea abordada únicamente cuando se presentan situaciones críticas.

El control sanitario requiere continuidad, seguimiento y recursos, especialmente en un territorio donde la actividad ganadera tiene un peso importante dentro de la economía departamental.

Recorrida por Baltasar Brum y Tomás Gomensoro

Durante su permanencia en Artigas, el Ministro Fratti también recorrió localidades de la zona oeste del departamento, entre ellas Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

La agenda incluyó reuniones con productores y permitió abordar diferentes situaciones relacionadas con la producción agropecuaria de la zona, incluyendo la realidad de la zafra cañera.

Jaureche destacó especialmente la modalidad de trabajo impulsada por el ministro, basada en el contacto directo con los productores.

"El Ministro anduvo por Baltasar Brum y por Tomás Gomensoro. Tuvo reuniones con productores y mantuvo lo que él quiere, ese diálogo mano a mano con los productores, que lo va a continuar haciendo el resto de la semana", señaló.

Esta modalidad busca acercar las autoridades nacionales al territorio y permitir que los productores planteen directamente sus necesidades y preocupaciones.

Un balance positivo de la presencia ministerial

Al realizar un balance de las actividades desarrolladas hasta el momento, Jaureche consideró que la presencia de las principales autoridades del Ministerio en Artigas constituye un elemento positivo para el departamento.

"Nosotros entendemos que el balance siempre es positivo desde el momento que tenemos a las principales autoridades del Ministerio acá en el departamento", sostuvo.

En su opinión, la presencia de Fratti y de los equipos técnicos permite transmitir un mensaje claro tanto a los productores como a la población: el Ministerio reconoce la magnitud de la problemática y está dispuesto a acompañar al sector.

"El Ministerio está del lado del productor, entiende seriamente y tiene muy claro lo que representa la problemática de la garrapata", afirmó.

Sin embargo, remarcó que la solución no depende exclusivamente de las autoridades, sino que requiere del compromiso de todos los actores vinculados a la producción.

"De esta problemática salimos todos juntos"

Jaureche insistió en que el combate contra la garrapata debe ser asumido como un desafío colectivo, debido a las consecuencias que puede generar sobre la producción y sobre el país en su conjunto.

"Si bien está del lado del productor, de esta problemática salimos todos juntos y sale el país todo en su conjunto", expresó.

Para alcanzar resultados, sostuvo que será necesario destinar tiempo, recursos y dedicación permanente al seguimiento de la situación sanitaria.

"Hay que dedicarle tiempo, hay que dedicarle recursos, pero hay que estar arriba de la producción", manifestó.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas a vos

GERANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

Cargá con energía limpia

Es la forma más económica, simple y segura

Aprovechá la Tarifa Triple Horario.

Cargá en horario valle de 00:00 a 07:00 h y recorré hasta 100 km por menos de \$40.

Energía limpia para la movilidad sostenible. Informate más en ute.com.uy